

# MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**8730** *RESOLUCIÓN de 6 de mayo de 2008, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para acceso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», convocadas por Orden DEF/1504/2007, de 21 de mayo (Boletín Oficial del Estado del día 30), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.a) del Real Decreto 438/2008, de 14 de abril (Boletín Oficial

del Estado del día 16), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema de promoción interna, de la Escala de Titulados Técnicos Especializados del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 6 de mayo de 2008.—La Secretaria de Estado para la Administración Pública, Mercedes Elvira del Palacio Tascón.

## ANEXO

### Cuerpo o Escala: Escala de Titulados Técnicos Especializados del INTA «Esteban Terradas»

#### Turno: Promoción interna

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	FN	Ministerio Centro directivo/OO.AA. Centro de destino	Provincia Localidad Puesto de trabajo	Código PT Nivel CD C. específico
1	0521706613 A5310	León Santamaría, Carlos Ángel de.	07-10-1956	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». S. G. de Coordinación y Planes.	Madrid. Torrejon de Ardoz. Coordinador Informático.	973924 22 4.730,40
2	1744559602 A5310	Villena Lara, Noelia.	14-07-1972	Ministerio de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Secretaría General.	Madrid. Torrejon de Ardoz. Especialista I+D+I.	5078664 22 4.730,40

#### Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden de proceso selectivo.  
NRP: Número de Registro de Personal.  
FN: Fecha de nacimiento.  
Nivel CD: Nivel de complemento de destino.  
C. específico: Complemento específico.  
S.G.: Subdirección General.  
Código PT: Código del puesto de trabajo.

## UNIVERSIDADES

**8731** *RESOLUCIÓN de 18 de abril de 2008, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Guillermo Palau Salvador.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión de Selección encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 27 de diciembre de 2007 de esta Universidad, número 20/07 (plaza código: 4551) («BOE» de 17 de enero de 2008), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la citada convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha Resuelto nombrar a don Guillermo Palau Salvador con documento nacional de identidad número 44856281-W, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Ingeniería Agroforestal», adscrita al Departamento de Ingeniería Rural y Agroalimentaria.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a esta publicación, ante los órganos jurisdiccionales de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana y, potestativamente, podrán interponer el recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rector, todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones